

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 8 de Abril del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE JUFEREVA S.A.
Ciudad.-

ALCANCE Y OBJETIVO.-

En mi condición de Comisario he procedido a revisar el balance General de **JUFEREVA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008 o por el ejercicio terminado.

La revisión fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados Financieros no contienen errores importantes.

En mi opinión los Balance General presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **JUFEREVA S.A.** Al 31 de Diciembre del 2008, los pocos resultados de operaciones, por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptadas y por cuanto la compañía no tiene aun transacciones comerciales, solo se han registrado los movimientos contables según normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo de esta forma cumplido el mando legal que me impone la presentación de este informe.


Jaime Jarrín Cruz, Ing. Com.
COMISARIO

